

Guayaquil, 4 de marzo del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE  
TRANSEMPAC S.A.  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa TRANSEMPAC S.A.

**1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

TRANSEMPAC S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo

De la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades de TRANSPORTE DE CARGA, ubicadas en la cdla los Almendros av. Ernesto Alban N 29 , de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

**2. ASPECTOS CONTABLES**

Los principales registros contables, que sustentan las cifras de los Estados financieros son revisados y aprobados por la gerencia de la compañía.

**3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

*Durante el ejercicio 2015, TRANSEMPAC S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno. Ordenanzas municipales y otras contribuciones legales.*

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuestos a la renta, declaración de impuestos a la renta global por el ejercicio 2015, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencias de Compañías, Impuestos Municipales y contribución a la Universidad de Guayaquil, etc.

**Atentamente,**

  
**GISELA LASO DE LA ROSA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**